



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Circular 17/2020

IV FINAL NACIONAL LIGA ESCOLAR DE GOLF 2020

Centro Nacional de Golf
26 y 27 de Septiembre de 2020

La Liga Escolar de Golf es una iniciativa que forma parte del programa oficial de la RFEG “Golf en Colegios”. Los alumnos y colegios que participan en esta liga son los seleccionados por cada Federación Autonómica para que la represente. Únicamente las Federaciones Autonómicas pueden inscribir a alumnos a esta Final a través del correo electrónico marketing@rfegolf.es

La Liga Escolar de Golf consta, a su vez, de 2 competiciones diferenciadas que vienen determinadas por el hándicap de los alumnos: Liga Hándicap y Liga Iniciación.

En la **Liga Hándicap** participarán jugadores cuyo hándicap en función de su categoría y edad sea igual o inferior a:

Benjamín: 54 hcp.
Alevín: 48 hcp.
Infantil: 42 hcp.
Cadete: 36 hcp.
Boys/Girls: 36 hcp.

En la **Liga Iniciación** participarán los jugadores sin hándicap o con hándicap que no tengan ninguna prueba procesada o ninguna bajada por apreciación registrada en el Sistema Central de Hándicap.

Todos los participantes deben, en ambas ligas, ser poseedores de licencia federativa en vigor.

Final Nacional Liga Hándicap y Liga Iniciación

Fecha: sábado 26 y domingo 27 de Septiembre de 2020

Lugar: Centro Nacional de Golf

Dirección: C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 Madrid.

Teléfono: 91 370 90 60

Web: centronacionalgolf.com



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Inscripciones: cada Federación Autonómica realizará su propia selección de jugadores en función de sus propias competiciones y criterios, pudiendo presentar un máximo de **4** equipos. Cada equipo estará formado por 2 alumnos de un mismo colegio.

El periodo de inscripción de los equipos, por parte de la Federaciones Autonómicas, será el siguiente:

Fecha de apertura de inscripciones: A partir del 13 de Julio 2020

Fecha de cierre de inscripciones: 18 de Septiembre 2020

El listado de inscritos deberá realizarse a través de marketing@rfgolf.es

Los equipos que cada Federación Autonómica presente en esta final serán según estos criterios:

● **Liga Hándicap:**

- Dos equipos. Cada uno de ellos está formado por 2 jugadores de un mismo colegio. Pueden ser mixtos y de cualquier categoría.

● **Liga Iniciación:**

- Dos equipos. Cada uno de ellos está formado por 2 jugadores de un mismo colegio. Pueden ser mixtos y de cualquier categoría.

El detalle y programa de competición de cada Liga será el que se determina a continuación.

REGLAMENTO DE LA FINAL LIGA HANDICAP

Fecha: sábado 26 y domingo 27 de Septiembre de 2020

Lugar: Centro Nacional de Golf

Formato: se disputará bajo la modalidad individual stableford hándicap a 18 hoyos en dos jornadas de 9 hoyos cada una.

Equipos: los equipos estarán formados por 2 jugadores de un mismo colegio que forme parte del programa oficial de "Golf en Colegios" de la RFEG. La composición de los equipos vendrá determinada previamente por la federación autonómica que represente.

Aunque los equipos son de 2 jugadores de un mismo colegio, se admitirá la participación de un solo miembro del equipo por colegio. En ese caso, los resultados puntuarán en la clasificación individual por categoría, pero no por equipo de colegio.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Categorías:

- 1ª Categoría hasta 26,4.
- 2ª Categoría desde 26,5. Jugarán sin limitación de hándicap.

Deberá haber un mínimo de 6 participantes por categoría, de lo contrario se hará una categoría única.

Barras de Salida:

Barras Rojas: Benjamines, alevines y jugadoras de cualquier categoría

Barras Amarillas: Boys, infantil y cadetes.

Programa del Torneo:

- Primer día de Competición. Sábado 26 de Septiembre.
 - 12:30h: Apertura del registro de Jugadores y entrega "Welcome pack".
 - 14:45h: Fin del registro
 - 15:30h: Comienzo de la competición.
- Segundo día de Competición. Domingo 27 de Septiembre.
 - 09:30h. Comienzo de la competición. Salida a Tiro.

El orden de salida se realizará a criterio del Comité de la Prueba.

Dispositivos de Medición: no está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias. Su utilización constituiría una infracción de la Regla 14.3

No está permitido el uso de buggies ni de caddies.

Todo acompañante, familiar o amigo deberá ir por los caminos o a 50 metros del jugador.

Reglas de Juego: el campeonato se jugará de conformidad con las reglas de Juego vigentes, aprobadas por la RFEG y por las locales que determine el comité de la prueba.

Trofeos y Categorías:

La RFEG concederá a los miembros de los equipos ganadores los siguientes trofeos:

- Clasificación por equipos:
 - Equipo - Colegio Ganador.
 - Equipo - Colegio 2º Clasificado.
 - Equipo - Colegio 3º Clasificado.

La clasificación por equipos (colegios) será el resultante de la suma de las 4 tarjetas de un mismo equipo (2 del primer día y 2 del segundo día).

- Clasificación Individual indistinta:

Primera Categoría hasta 26,4:

- Ganador.
- 2º Clasificado.
- 3º Clasificado.

Segunda Categoría desde 26,5:

- Ganador Benjamín y Alevín.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

- 2ª Clasificado Benjamín y Alevín.
- Ganador Infantil, cadete y Boys/Girls
- 2ª Clasificado Infantil, cadete y Boys/Girls

Desempates:

En caso de empate para el primer puesto en la clasificación por equipos se tendrá en cuenta el mejor resultado de las 4 tarjetas de un equipo, en caso de persistir, contará el segundo mejor resultado, en caso de persistir contará el tercer mejor resultado, si persiste contará el cuarto mejor resultado. En caso de persistir se determinará por play off a muerte súbita en los hoyos que determine el Comité.

En caso de empate para el primer puesto en la clasificación hándicap individual se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. En caso de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

Comité de la Prueba:

El comité de la prueba decidirá todo lo que afecte a la organización e interpretación de la presente normativa, reservándose el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

Si fuera necesario, se ampliará el número de equipos por Federación Autonómica hasta completar el número suficiente de jugadores por competición.

REGLAMENTO DE LA FINAL LIGA INICIACIÓN

Fecha: sábado 26 y domingo 27 de Septiembre de 2020

Lugar: Centro Nacional de Golf

Formato: circuito de 18 pruebas de habilidad divididas en distintas estaciones de approach, chip y putt que se disputarán en dos jornadas de 9 pruebas cada día.

Equipos: los equipos estarán formados por 2 jugadores de un mismo colegio que forme parte del programa oficial de "Golf en Colegios" de la RFEG. La composición de los equipos vendrá determinada previamente por la federación autonómica que represente.

Aunque los equipos son de 2 jugadores de un mismo colegio, se admitirá la participación de un solo miembro del equipo por colegio. En ese caso, los resultados puntuarán en la clasificación individual por categoría, pero no por equipo de colegio.

Barras de Salida: serán las mismas para los jugadores de todas las categorías.

Programa del Torneo:

- Primer día de Competición. Sábado 26 de Septiembre.
 - 12:30h: Apertura del registro de Jugadores y entrega "Welcome pack".
 - 14:45h: Fin del registro
 - 15:30h: Comienzo de la competición.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

- Segundo día de Competición. Domingo 27 de Septiembre.
09:30h. Torneo. Comienzo de la competición.

El orden de salida se realizará a criterio del Comité de la Prueba.

Reglas de Juego

El campeonato se jugará de conformidad con el presente reglamento y las reglas que determine el Comité de la Prueba.

Los acompañantes, familiares o amigos deberán permanecer en el área reservada y delimitada para ellos.

Trofeos:

La RFEG concederá a los miembros de los equipos ganadores los siguientes trofeos:

- Clasificación por equipos:
 - Equipo - Colegio Ganador.
 - Equipo - Colegio 2º Clasificado.
 - Equipo - Colegio 3º Clasificado.

La clasificación por equipos (colegios) será el resultante de la suma de las 4 tarjetas de un mismo equipo (2 del primer día y 2 del segundo día).

- Clasificación Individual indistinta:
 - Ganador Benjamín y Alevín.
 - 2ª Clasificado Benjamín y Alevín.
 - Ganador Infantil, cadete y Boys/Girls
 - 2ª Clasificado Infantil, cadete y Boys/Girls

Desempates

En caso de empate en la clasificación final por equipos se tendrá en cuenta el mejor resultado de las 4 tarjetas de un equipo, en caso de persistir contará el segundo mejor resultado, en caso de persistir contará el tercer mejor resultado, si persiste contará el cuarto mejor resultado. En caso de persistir se determinará por play off a muerte súbita en las pruebas que determine el Comité.

En caso de empate en la clasificación final individual se jugará un “play off “a muerte súbita en las pruebas que el Comité determine.

Comité de la Prueba

El comité de la prueba decidirá todo lo que afecte a la organización e interpretación de la presente normativa, reservándose el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

Si fuera necesario, se ampliará el número de equipos por Federación Autonómica hasta completar el número suficiente de jugadores por competición.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Texto legal para inscritos en la Liga Escolar:

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid, y de la FEDERACIÓN AUTONÓMICA que le corresponda por su domicilio, con el fin de tramitar

la participación de su hijo/a en el campeonato en el que se inscribe y recibir información de otros que se celebren. Usted otorga su consentimiento expreso para que se publiquen en esta web, las clasificaciones y Rankings y, en los diferentes medios de comunicación -prensa, publicaciones, TV, webs y redes sociales - así como fotografías y/o vídeos de los campeonatos de la RFEG y de la Federación Autonómica que le corresponda. Usted tiene el derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a c/ Arroyo del Monte, 5 – 28049 Madrid.